

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

72**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de don Juan Carlos Alba Sánchez para licencia de actividad para taller de artesanía de vidrio en la calle Pablo Picasso, número 2, nave F, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 9 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/3.284/10)